

II FERIA DE CIENCIA E INNOVACIÓN (FECI) DE LA UNIVERSIDAD DEL ALBA

I DISPOSICIONES GENERALES

La Feria de Ciencia e Innovación de la Universidad del Alba (Udalba) es organizada y auspiciada por la Vicerrectoría Académica (VRA) a través de la Dirección General de Investigación e Innovación, con la participación de representantes y académicos de todas las facultades y escuelas. Esta iniciativa responde al interés institucional por desarrollar una cultura de investigación, innovación y vinculación con el medio, que permita abordar tanto la investigación orientada a la docencia como la investigación disciplinar, en todas las áreas del conocimiento que acoge, a fin de evidenciar un robustecimiento en el corto y mediano plazo, alineado con nuestro plan estratégico de desarrollo (PED). Asimismo, esta feria permitirá conocer y difundir las problemáticas locales y/o regionales, a través de diversas investigaciones lo cual se alinea con la Misión institucional cuyo objetivo principal es contribuir al desarrollo de la sociedad en las regiones en las que la Universidad del Alba está inserta.

Esta Feria Científica promueve la participación de toda la comunidad universitaria de Udalba: funcionarios y/o colaboradores, académicos y estudiantes de pre y postgrado, como egresados resguardando la representación de todas las sedes, facultades/escuelas y carreras. Con este propósito, la organización del evento otorgará becas para el traslado y el alojamiento de aquellos participantes de regiones cuyos trabajos sean seleccionados y soliciten dicho beneficio.

La forma de participación es a través del envío de trabajos de investigación, revisión bibliográfica, estudios de casos u otros, los que serán expuestos como posters o como presentaciones orales, según decisión del comité científico. Si bien esta feria busca la participación y vinculación de funcionarios, docentes y estudiantes, tiene por foco principal propiciar espacios especialmente significativos para nuestros estudiantes, por lo que quienes sean seleccionados participarán mediante presentaciones orales y posters, mientras que los funcionarios y/o colaboradores y docentes presentarán solo en modo poster.

La evaluación de los trabajos será responsabilidad del Comité Científico de la Feria, conformado para tal efecto por docentes investigadores de la universidad. Los mejores trabajos presentados (posters y/o presentaciones orales) serán premiados.

El objetivo general de la Feria es:

Generar un espacio de encuentro, participación y vinculación multi, inter y transdisciplinaria entre estudiantes de pregrado, postgrado, docentes y funcionarios de la Universidad del Alba, promoviendo la investigación e innovación institucional, con miras hacia el mejoramiento continuo en la formación de los ámbitos académico, científico, de innovación y tecnológico.

Sus objetivos específicos son:

- Fomentar la creación y difusión de las actividades científicas que se desarrollan en las Facultades, Escuelas y distintas unidades de la universidad, con énfasis en el impacto disciplinar y académico de sus resultados.
- Potenciar una cultura investigativa, de innovación y vinculación con el medio en la comunidad educativa de la Udalba, con impacto en la sociedad.
- Promover la propuesta de distintas estrategias de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) por parte de las unidades académicas, con enfoque multi, inter y transdisciplinario, a partir de las experiencias compartidas.

BASES TÉCNICAS

II FERIA DE CIENCIA E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ALBA

La II Feria de Ciencia e Innovación de la Universidad del Alba se realizará en el campus Ejército, sede Santiago, **el día viernes 04 de octubre 2024 desde las 09:00 hrs hasta las 19:00 hrs.**

REQUISITOS

1. Ser alumno/a regular de pregrado/postgrado o egresados en el último año, docente, investigador/a o funcionario de la Universidad al momento de postular.
2. Cada trabajo deberá tener un **investigador responsable** y declarar todos los co-autores en el formulario de postulación.
3. La postulación estará abierta a todo tipo de investigaciones originales, incluidos revisiones sistemáticas, estudios de caso, trabajos asociados a algún proyecto de investigación. Los que deberán postular vía "Formulario de Postulación FECI 2024"
4. En el caso de que su trabajo corresponda a una investigación documental, es decir monografías o revisiones bibliográficas, deberá postular a través del "Formulario de Postulación para Investigaciones Documentales FECI 2024"

I. FASE DE POSTULACIÓN

1. Las postulaciones se realizarán vía online a través de los siguientes formularios:
 - a. "Formulario de Postulación FECI 2024": Para Investigaciones Originales (revisiones sistemáticas, estudios de caso, trabajos asociados a algún proyecto de investigación) (<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=rbOarnAXzk2SKrk2QcYFSVMm-MZJ2PRFped9xARh0bVURTRJRDJEUUVaNTBUSE9YTDA4TDBESV0Uy4u>)
 - b. "Formulario de Postulación para Investigaciones Documentales FECI 2024": Para monografías o revisiones bibliográficas (<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=rbOarnAXzk2SKrk2QcYFSVMm-MZJ2PRFped9xARh0bVUQIBTVIIMMEJDUTRBSIhBTFRISKZVRUNMSS4u>)
2. El plazo para postular será entre el lunes 26 de agosto y el 23 de septiembre 2024.
3. Cualquier trabajo que sea enviado fuera de la fecha o no cumpla con los requisitos establecidos, será considerado fuera de concurso.
4. El listado de los trabajos recepcionados será comunicado a la VRA y las distintas Facultades, Escuelas y unidades académicas.

Deberes del Investigador Responsable

El investigador responsable o también llamado autor correspondiente (*corresponding author*) es la persona que asume la responsabilidad principal del trabajo y debe estar disponible durante todo el proceso de envío, revisión y presentación del trabajo.

II. FASE DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

1. Las investigaciones originales que cumplan con los requisitos establecidos serán evaluados por el Comité Científico de la Feria.
2. Las postulaciones incompletas o que no se ajusten a los requisitos establecidos en el presente documento serán declaradas fuera de bases.
3. Del total de trabajos evaluados, 3 serán seleccionados por el Comité Científico de la Feria para presentación oral (10 min.) y el resto de los trabajos aceptados será presentado en modalidad poster.

Criterios de evaluación

La siguiente es la pauta de evaluación que será aplicada para la selección de trabajos.

Criterios de evaluación del Resumen	PUNTAJE (Mín 0- Máx 5)
Título del trabajo. El título representa el tema principal abordado en el trabajo, es auto explicativo, no tiene abreviaciones y presenta un máximo de 30 palabras.	
Relevancia científica de la propuesta. El trabajo evidencia el impacto y/o importancia que tiene su desarrollo para el ámbito disciplinar respectivo.	

Redacción del trabajo. El lenguaje científico se utiliza con precisión. Las ideas se presentan con consistencia (solidez) y coherencia (conexión).	
Hipótesis /Objetivos. Es(son) coherente(s) con el título. Su redacción es precisa.	
Materiales y Métodos. La metodología y/o estrategia experimental permite responder la Hipótesis y/o los Objetivos.	
Resultados y/o Discusión. Son suficientes -cualitativa o cuantitativamente- para responder a la Hipótesis y/o los Objetivos.	
Conclusiones y/o Proyecciones. Están sustentadas en la discusión y/o resultados descritos.	
Promedio Puntaje Final	

Los trabajos serán evaluados con un puntaje de 0 a 5 de acuerdo con la siguiente graduación:

EXCELENTE 5 puntos	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.
MUY BUENO 4 puntos	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando <i>son posibles</i> ciertas mejoras.
BUENO 3 puntos	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque <i>requiere</i> ciertas mejoras.
REGULAR 2 puntos	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
DEFICIENTE 1 punto	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
NO CALIFICA 0 puntos	La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.

III. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

- Entre los días jueves 23 y lunes 27 de septiembre de 2024, una vez terminada la fase de selección y evaluación, cada investigador responsable recibirá un correo electrónico con el resultado de la evaluación y la modalidad que le corresponderá al trabajo.
- Además, se adjuntarán en este correo, los requisitos para la Presentación Oral o Póster, según corresponda, así como la pauta de evaluación que se utilizará. Asimismo, en este correo encontrará todos los antecedentes necesarios para su asistencia al congreso.

Nota importante:

Las situaciones no previstas en las presentes bases y disposiciones serán resueltas por el Comité Científico de la Feria o aquél en quién éste delegue tal atribución.

FECHAS

Período de postulación: Lunes 26 de Agosto hasta Lunes 23 de Septiembre de 2024

Comunicación de Resultados: Lunes 23 de Septiembre al Viernes 27 de septiembre de 2024.

Fecha II Feria de Ciencia e Innovación: viernes 04 de octubre 2024, de 9:00 a 18:00 hrs.

Informaciones y consultas: feria.cientifica@udalba.cl o alejandro.aguirre@udalba.cl